

E.U. NO NEGOCIA CON TERRORISTAS

(Detalles en la Página 22)



Empresarios Traicionados por Gobierno de Guatemala

GUATEMALA, mayo 8 (ACAN-EFE).— Los empresarios, comerciantes y agroexportadores de Guatemala se consideran "traicionados por el gobierno de Vinicio Cerezo" y dan por fracasados los acuerdos de "concertación", tras la creación de un impuesto del 40 por ciento a las exportaciones.

La iniciativa privada, agrupada en el "Comité de Asociaciones Comerciales, Industriales y Financieras" (CACIF), rechazó hoy el impuesto del 40 por ciento a las exportaciones que aprobó ayer el Congreso

Legislativo.

El CACIF al deliberar con el gobierno de Cerezo sobre el paquete de leyes para el programa de "reordenamiento económico y social", "aceptó la creación del impuesto a la exportación en un 30 por ciento".

Sin embargo, el Partido Democracia Cristiana, en el poder, con 51 de los cien diputados de la Cámara de Representantes, "cambió el proyecto original e impulsó un gravamen del 40 por ciento", denunció el sector privado.

El presidente de la Cá-

mara del Agro y de la "Unión Nacional de Agroexportadores" (UNAGRO), Teddy Plocharsky, calificó ese cambio del gobierno de Cerezo y el Congreso Legislativo, de "traición y una puñalada por la espalda".

Tanto CACIF como la Cámara del Agro y la UNAGRO que sostuvieron una reunión de emergencia "para analizar el caso", coincidieron en afirmar que el impuesto "no estimulará la exportación en Guatemala, que tanto nece-

—Favor pase a la página 106.

CONTRA LOS KIOSCOS.— Los directivos de la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños realizaron ayer una encuesta entre los propietarios de negocios del centro de San Salvador, los cuales coincidieron en rechazar la instalación de kioscos frente a sus establecimientos. Lo anterior es parte de la llamada "renovación urbana" de la municipalidad democristiana. El Sr. José Ayala Pacheco, presidente (segundo de la izquierda), escucha las protestas de los afectados. En su orden: Sergio Núñez, Ayala Pacheco, Alfredo Cabezas, Evidalia Orellana, Rodolfo Castro, Mercedes Romero y Sr. Tablas.

ADVERSAN PROYECTO DE LEY.— Proprietarios de farmacias del país, reunidos ayer en la mañana en ASI, calificaron de inconstitucional el "Anteproyecto de Ley de Farmacias". Dijeron que el fondo de dicha ley es despojar de las farmacias a los legítimos propietarios, que no son profesionales en Química y Farmacia. A la vez expusieron los problemas que enfrentan dichos negocios en el interior del país. (Información en Pág. 21).

